

CHAMPAGNE CODORNIU

Pídale en los colmados, confiterías, ultramarinos, fondas y restaurants.

EL MÁS AGRADABLE

TÉ CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS: 1 fr. 25 LA CAJA

Terreno para vender

200.000 palmos en la Sagrada término de San Martín de Provensals.—Informarán calle Conde del Asalto, número 190.

Lecciones de piano y canto

EN CASA Y A DOMICILIO
Por profesora italiana.—Precios módicos
HOSPITAL, 54, 3.

No probar las imitaciones

Cuando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que a no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil. Cuando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca de fábrica, un



Dr. F. MARTÍNEZ.—Sevilla Médica. La verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demencia, tales como se manifiestan en la Consciencia, Escarola, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdidas de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, hallándose combinado este aceite con los hipofosfatos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896.—Sres. Scott y Hovine.
Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón y la experiencia lo extingue, sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es uno de los factores más importantes de la Terapéutica moderna.

De ustedes alto. s. s., Dr. F. MARTÍNEZ.

El límite de carga

Entre las interesantes cuestiones que se hallan sometidas al Consejo Superior de la Marina mercante de Francia, figura una que reclama inmediata solución en razón a su incontestable utilidad y a su carácter altamente humanitario: tal es la reglamentación de la línea de carga a bordo de los barcos.

Aún en los países que pretenden marchar a la cabeza de la civilización, se protege a los animales en mil maneras, en tanto se permite que los barcos se lancen a la mar cargados hasta los gallardetes y se encuenen muy natural que los marinos se agochen... porque este es su oficio.

Esto dura desde hace muchos siglos y la gente no se ha ocupado de esto, salvo los pobres marineros, que, de tiempo en tiempo, aunque tímidamente, han formulado débiles protestas.

La idea de determinar la carga de los barcos no es nueva, pues ya hace tiempo que los ingleses llevados de su imprudente ardor por la navegación, obligaron a los armadores a señalar en los costados del barco el límite de la carga que estos podían llevar.

Si alguno de ellos se basaba en la *waterline* tendría que sufrir las severidades de la ley y la carga no podría hacerse a la mar.

La tentativa realizada en Francia para adoptar esta medida, cuya aplicación entre los ingleses no provocó ninguna objeción; ha dado lugar en la vecina República a una verdadera odisea, pues propuestas en principio por el Gobierno inglés, ha venido a estrellarse ante el Consejo Superior de la Marina mercante después de haber sido examinada en todos sus aspectos por tres comisiones diferentes.

Estas comisiones han tardado 10 años en estudiar la cuestión sin que ninguna de ellas llegara a formular conclusiones concretas, extendiéndose en cambio en largas consideraciones acerca de la honradez de los navieros y de otra porción de cosas, ajenas completamente a la cuestión, por lo cual el ministro del ramo creyó deber invitar al Consejo Superior referido a que reanudara los estudios que anteriormente había comenzado, y así está la cuestión.

Entre tanto, los barcos, atestados de carga, tienen que arrostrar los peligros del mar, y sus tripulantes son víctimas del espíritu egoísta de los que, en vez de ocuparse de los que navegan, se entretienen en defender la honradez de los armadores, como si alguien la hubiera atacado y no fuera esto salirse de la cuestión.

Todos los armadores son honrados y hay que creer que no consenten que se carguen imprudentemente sus barcos, para no tener que recurrir al seguro; pero es lo cierto, que los barcos salen al mar con un gran exceso de carga y es tiempo ya de poner remedio a tan lamentable estado de cosas.

Sin embargo, el Consejo Superior de la Marina mercante francesa no puede hacer más que proponer el remedio y al Parlamento corresponde sancionarlo; y entonces, cuando la administración de la Marina tenga en su mano el arma poderosa de la ley que todas las gentes de mar invocarán, entonces será posible reprimir los abusos y evitar la repetición de actos tan criminales.

Esta misión la tienen en la actualidad los prácticos que representan en los puertos a las Compañías de seguros marítimos; pero su gestión será más beneficiosa y práctica el día en que cuenten con una ley en la cual se apoyen para hacer cumplir sus órdenes; ley que vendrá a ser como una cruz puesta en la tumba de tantos marinos como duermen en el fondo de los mares, víctimas de la incuria y de la negligencia de los legisladores.

Responsabilidad ilusoria

Con motivo de las terribles consecuencias que la torpeza, unas veces, y el egoísmo otras de nuestros políticos, vienen acarreado a la patria, un periódico se ocupa de la ilusoria responsabilidad ministerial en nuestro país, y de como en otro, donde se practica sinceramente el régimen constitucional y la opinión ejerce su bienhechora influencia en los asuntos públicos, es exigida aquella a los culpables.

«En Inglaterra por ejemplo,—dice el articulista,—es costumbre que la opinión pida cuenta estrechísima y residencia a los políticos que cometen alguna grave falta relacionada con las cuestiones públicas.

El medio ya lo conocen los lectores. En grandes reuniones, en concurridos meetings el público formula su anatema contra el que considera culpable, lo persigue con sus energías protestas, lo llama a dar explicaciones y después de oír sus descargos, cosa allí muy frecuente, lo abuelve o lo condena según los casos.

Muchos de estos movimientos rigurosos de la opinión, que allí son la consecuencia lógica y legítima de como se entiende y practica el régimen liberal, han servido en ocasiones solemnes para inhabilitar a un político venal, reduciéndolo a la inacción y al silencio para siempre.

En nuestra patria sucede todo lo contrario. Los altos personajes políticos lo pueden todo en contra de la opinión, y la opinión, nada puede en contra de ellos, porque mal educada y peor dirigida no sabe ni quiere cumplir sus deberes esenciales en el régimen liberal.

Abonarés de Cuba

IV
Todos los argumentos que se han aducido para demorar o eludir el pago inmediato de los abonados librados con anterioridad al día 30 de Abril de 1877, se reducen a dos: primero, que también lo es en tiempo, a que, careciendo los cuerpos del ejército de Cuba de metálico, y no contando con otros créditos que los que tenían, según se afirmó, contra la Hacienda, no podían satisfacer los aludidos abonados hasta que la Hacienda hiciera efectivos aquellos créditos; y segundo, que, para cobrar el importe de los referidos abonados en la Caja de Ultramar, debían esperar los soldados, o los tenedores de aquellos, a que por turno les correspondía.

Prescindiendo del segundo argumento, del que nos ocuparemos más adelante, viene expuesto el primero, entre otros documentos, en una comunicación dirigida al reclamante de un abonado por el Capitán General de la Isla de Cuba, con fecha 5 de Abril de 1887, la cual, en la parte que interesa, dice literalmente: «Como la Hacienda obrando únicamente conforme al artículo 4.º de la Ley de 7 de Julio de 1882 no reconoce de pago en metálico crédito alguno hasta fin de Junio de dicho año 1882, y como estos cuerpos, careciendo en absoluto de metálico, no cuentan con otros créditos que los que tienen contra la Hacienda, de ahí la imposibilidad de hacer pago alguno en metálico, mientras la Hacienda no libre, ó por cuenta de los créditos del 3.º 0.º, ó acatando lo dispuesto en la Real Orden de 30 de Agosto de 1884, por cuenta de los créditos que estos cuerpos tienen contra aquella, anteriores a Mayo de 1877.»

A la afirmación anterior, que también se ha alegado en muchas otras comunicaciones oficiales, no queriendo oponer, como ya dije, argumentos, ni alegar hechos que pudieran atribuirse a mi cosecha, cuya autoridad sería por ello muy discutible, contestaré con reproducir la parte interesante, para este asunto, de una importante circular, suscrita por el general Almirante, en que dió traslado a los cuerpos del ejército

de Cuba de una disposición de la Capitania general de la Isla.
Y como no quiero que, ni remotamente, pueda dudarse de la autenticidad de la aludida circular, la reproduciré literal y casi íntegramente, en mi siguiente artículo.

La cosecha de trigo

Resulta, según los informes de los Delegados de Hacienda, que la cosecha del trigo de 1897 se eleva a 30.447.200 hectolitros, superando a la cosecha de 1895 en 5.122.357 hectolitros.

La cosecha en 1897, lejos de ser satisfactoria, no llega a los resultados que de una cosecha normal pudiera prometerse.

El rendimiento de provincias ha sido el siguiente:

Siete buenas; veintidos, normal, regular ó mediana; diez, corta; una muy corta y seis, mala.

De dos provincias, Coruña y Toledo, no se tiene dato alguno.

Las provincias cuya cosecha fué calificada de buena son: Alava, Avila, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Soria y Valladolid.

Se consideró corta: en Barcelona, Burgos, Castellón, Lérida, Logroño, Málaga, Oricó, Teruel, Valencia y Vizcaya.

Muy corta, en Gerona; y mala, Alicante, Almería, Murcia, Tarragona, Baleares y Canarias.

Según los cálculos de la Dirección general de Aduanas, la cosecha de 1897 puede calcularse en 32 millones de hectolitros.

Consiguientemente estos datos, la Dirección general de Aduanas no se decide a fijar la probable importación del extranjero, consignando, en cuanto a los precios, los datos siguientes:

Con la sola excepción de Zamora, en todas las provincias los precios han experimentado alza.

Las importaciones de trigo durante el año de 1898, ya por alza de los precios, ya por la mejor cosecha, se cree que serán inferiores a las de 1897.

Crónica bursátil

Aunque a primera vista parece que no haya pasado nada, hay que fijarse, más que en la cotización, en el estado de ánimo de la Bolsa, y se observará un retroceso, una tendencia al pesimismo, que fácilmente explica la inquietud que hoy domina y la falta de negocio. De día en día aumentan gastos y deudas: salimos a sobresalir perpetuo en las cuestiones de política internacional; y no hay quien se atreva a echar del mercado la pesadé y el miedo que reinan en él, ni deben extrañarnos los asomos de pánico que, como hoy, pueden venir de vez en cuando.

Y todo ello, que constituye suficiente causa para promover un descenso en el cambio, encuentra su contrapeso en la bursatización del dinero y en los grandes deseos de encontrar colocación al capital flotante. Dígalo, sí, París, en cuya última liquidación quincenal el dinero se ha mostrado abundante y barato, ayudando a mantener la firmeza de los cambios; y favoreciendo con ello a nuestro Exterior que, si el martes se asustó algo, recobró enseguida el 61'50, a cuyo alrededor ha venido haciéndose toda la semana, con lo cual ha impedido que por aquí fuéramos de capa caída como era muy de esperar vista la tendencia de Madrid; y que París ha sido quien nos ha tenido de la mano, no hay que ponerlo en duda. Véase si como hoy su 61'12 nos ha dejado largo rato en 64'05.

Como siempre que anda la cuestión política enredando los asuntos bursátiles, el mercado de Madrid refleja estos días las impresiones que aquella produce.

Así hemos visto que la mayoría de los cierres oficiales de la Bolsa de Madrid, han sido por debajo del nuestro, con lo cual, si París no viene con mejora, como sucedió el miércoles, logran que aquí flojeemos en las sesiones del Bolsín.

Repito que, diga lo que diga la cotización, el mercado está hoy con peor impresión que la del sábado y no es para hacerle cambiar el ver los francos a 33'30 por 100 de beneficio.

El Interior desde 61'90 fué a 65'05 para descender a 64'55, y subir de nuevo hasta 65 y quedar hoy a 64'80 después de 64'65.

El Exterior de 81'30 vá a 80'90; vuelve a ascender a 81'90 y queda a 81'12.

Las Aduanas y las Filipinas sin alteraciones; abrieron a 97'50 (con cupón) y 97'75, respectivamente y cierran ambos valores a 97'18.

Las Cubas hasta ayer, con una firmaza en el cambio, que, bien lo sabe Dios, desearía fuese justamente motivada y no obedeciera únicamente a la esperanza de los próximos sorteos. De 92'50 fueron las de 1896 hasta 91'75, para subir hasta 92'75; hoy hacen 91'12 y quedan a 92 por 100.

Los de 1890 desde 76'37 bajan a 75'50, van después a 76'50 y quedan hoy a 76'25 después de haber hecho esta tarde, 75'50 otra vez.

Me empeño en creer que a las Cubas las sostiene el afán de cobrar el próximo cupón con la prima que hoy ofrece el cambio de francos, unido a la afición a la lotería que domina al género humano. Por mucho que mire y remire, por mucho que busque y rebusque, no se ve más que horizontes negros para ese valor, y o yo no se ve claro, ó empezaban a regresar a la península muchos títulos que estaban viajando por el extranjero.

Hoy las Cubas producen una renta aproximada de 8 1/2 por 100 y ahí está en gran parte, por no decir toda, la causa lógica que impide bajar el cambio; pero ¿y después? ¿Y después de... de lo que sea que pueda sobrevenir? Después, —que en Bolsa no hay lógica,—puede venir el pánico y el pánico mata.

Las acciones Coloniales dieron el lunes y el martes más de un susto y no flojo: como que de 93'25 se plantaron a 91'50. Luego, *jalza pa arriba* otra vez hasta 93'75! para quedar hoy a 93'12.

Las Francias, muy pedidas al principio de semana, van hasta 16'90, atribuyéndose la demanda al deseo de asistir a la Junta extraordinaria del día 27. No será extraño que allí se vean lobos disfrazados de pastores y que bajo la capa del accionista se oculte un tenedor de obligaciones. Y si no es así, así tendría que ser.

El martes las Francias volvieron a caer, hicieron 16'40 y al rededor de este tipo quedan hoy.

Los Nortes, entre 22'70 y 22'45. París no ha hecho tampoco más que 81 y 80.

Las Orenses, ¡pobrecitas! pues... nada ó poco más. Lo mismo es que digamos 9 que 8'85.

Las Obligaciones han flojeado algo, y quizás, sólo por falta de negocio.

	Día 17	Día 19
Segovia.	76'87	76'75
5 0/0 Almansa.	73'87	73'25
6 0/0 Francia.	73'87	71'75
Billotes Francia.	62'65	62
3 0/0 Francia.	38'75	38'50
Radas.	37	36'37
Tarragonas no adh.	50'50	50'50
	57'75	57'75
Orense.	33	32'87

Un bolsista viejo.

Sábado, 19 Febrero 1898.

Efemerides

21 Febrero 1343

Las relaciones entre Pedro IV de Aragón y su cuñado Jaime II de Mallorca, distaban mucho de ser todo lo amistosas que hubieran sido de desear, habiendo contribuido no poco a ello la tardanza del de Mallorca en hacer el reconocimiento y juramento de homenaje que debía al aragonés, en razón al fudo de aquel reino.

Después de otros muchos incidentes que sería largo relatar, un acontecimiento inesperado vino a romper formalmente las hostilidades entre ambos monarcas que de mal grado llevaba el uno su dependencia y no podía sufrir el otro que el reino de Mallorca estuviese como segregado de Aragón.

Fué el caso que, habiendo reclamado el rey de Francia Felipe de Valois, que Jaime II le reconociese y prestase homenaje por el señorío de Montpellier, alegando para ello antiguos derechos, y habiéndose negado a ello el de Mallorca, que quedó declarada la guerra, confió Jaime en que su dudo el de Aragón le prestaría auxilio, prometiéndolo así don Pedro, con la condición de que su cuñado fuera a Barcelona para tratar del asunto.

El astuto soberano aragonés sabía perfectamente que le sería imposible al mallorquín abandonar su reino en tales circunstancias, como así pasó en efecto, hallando entonces don Pedro la deseada ocasión de declararle desobediente y contumaz, desposeyéndole por consiguiente según sentencia publicada en Barcelona el día 21 de febrero de 1343, del reino de Mallorca con las islas adyacentes, los condados de Rosellón y Cerdeña, y todas las demás tierras, bienes y derechos que tenía en fudo por el de Aragón.

El proceso Zola

Sesión del día 19

M. Delagorpe declara abierta la sesión a las 12 y 25 minutos.

Leñase en un momento la sala como en los días anteriores, pero se nota mayor tranquilidad que de costumbre. La sesión no reviste la importancia de las otras que se han celebrado.

A instancia de M. Labori comparece el coronel Picquart quien presta una extensa declaración, que no se aparta de los conceptos de las anteriores hechas por este testigo.

Después preséntase ante el tribunal el general Pellieux, vestido de paisano.

Este señor dirige una mirada provocativa a Picquart.

Antes de contestar—dice—debo hacer notar mi extrañeza ante la actitud adoptada por un caballero (remarca esta palabra) que viste el uniforme de oficial francés y viene a acusar a tres compañeros de haber cometido una falsedad. (Se refiere a Mr. Picquart.) (Ramoros y aplausos en el público.)

El coronel Picquart contesta con voz entrecortada:—Declará ayer que no sospechaba de la buena fe de los generales, sino de que hubiesen sido engañados.

Trábase un incidente entre el presidente y el defensor de Zola, por salirse éste de los límites del proceso y retirarle M. Delagorpe la palabra.

M. Stock, librero editor, y M. Lalancie prestan declaraciones que carecen de interés.

El testigo Gabriel Sadie escusa su asistencia fundándose en motivos de salud.

Después declara el académico Anatole France quien reconoce buena fe en la actitud de M. Zola.

Seguidamente y después de una corta suspensión de la audiencia el presidente lee las contestaciones del tribunal a las conclusiones de la defensa.

Una de ellas dá cuenta de que el general Billot no ha sido autorizado para responder a la citación y comparecer como testigo. Otra refiere que la carta uhländ no será puesta a la vista de los jurados.

Presidente: ¿Tenéis otros testigos, Mr. Labori?

Labori: No, señor Presidente.

Presidente: Entonces se suspende la vista hasta el lunes; el martes se celebrará una corta sesión a consecuencia de la fiesta del día y el miércoles terminarán los debates.

EL CARNAVAL

El chubasco de la madrugada de ayer y el haber amanecido el día completamente nublado, hacía suponer que este año se aguaría el Carnaval.

Afortunadamente poco después de las diez de la mañana despejóse el firmamento desvaneciéndose aquellos temores y permitiendo a la gente disfrutar del hermoso sol que lucía con todo su esplendor y de la apacible temperatura que reinaba. Con tal motivo nuestras calles y paseos vieron concurrir multitud de personas especialmente las Ramblas y el Paseo de Gracia en donde abundaban las máscaras de más ó menos buen gusto.

A las tres de la tarde púsose en marcha la anunciada cabalgata en el siguiente orden:

Tres municipales de a caballo, un heraldo, varias carretelas descubiertas, una granizada lujosamente ataviada a la cual se ha concedido el tercer premio (75 pesetas y un lazo amarillo). A continuación seguían algunos pajes con alegorías y estandartes, la banda de cornetas y tambores de la Casa de Caridad, varios disfraces de exquisito gusto entre los que sobresalían un aschanti: don José María Ventosa, que ha obtenido el séptimo premio, lazo amarillo (25 pesetas); un disfraz alegoría de la música; don Faustino Vancells que ha obtenido el primer premio, lazo amarillo (200 pesetas); otro disfraz, de avestruz: don Umberto Albertos, segundo premio, lazo amarillo (100 pesetas).

Seguía una comparsa humorística ridiculizando las extravagancias modernistas, habiendo obtenido tres premios: uno de 250 pesetas y de 125 y 75 pesetas respectivamente los otros dos. Además se les ha concedido tres estandartes rojos correspondientes a cada uno de los premios.

A continuación seguía un carro alegórico tirado por dos terneras suizas, que ha obtenido el primer premio (200 pesetas y lazo rojo).

Otro carro representando la cámara oscura de una máquina fotográfica, que ha obtenido el segundo premio de la sección segunda (100 pesetas y un lazo rojo).

Otros dos carros, anunció uno de una fábrica de puertas de acero y otro llamado *Malasé*, que ha obtenido el cuarto premio (50 pesetas y un lazo amarillo).

Otro carro representando una pequeña casa andaluza, que ha alcanzado el sexto premio (50 pesetas y un lazo rojo).

La misma recompensa ha obtenido un carro anunciador de la casa Kueip.

Ha sido muy celebrado por su originalidad representando la escena de don Quijote relativa a los molinos de viento.

El Jurado concedió al Nio Gerrer el primer premio, consistente en 1.000 pesetas y un estandarte amarillo.

Cerraba la comitiva el policía de Carnaval y una banda de música.

La cabalgata después de recorrer el curso anunciado, disolvióse junto al monumento de Güell.

Durante toda la tarde las Ramblas vieron muy animadas como motivo de la *rúa*, hallándose todos los balcones atestados de bellas y elegantes señoras.

En cuanto a disfraces fueron pocos los que por su buen gusto llamaron la atención.

En general no solo nos parece que esta costumbre legada del paganismo ha degenerado, sino que va resultando ridícula y tonta.

Cuatro carros anunciadores, *mascaotes* harapientos, sucios y descocados, con la característica del disfraz de mujer, cuyo estímulo va en aumento cada año, sin duda para demostrarlos ó patentizarlos la corrupción, decadencia y afeminación de nuestros tiempos; comprenderíamos que la mujer pretendiese elevarse a la conquista de los derechos civiles y políticos del hombre, más no que éste intente llegar al terreno del débil sexo.

Y basta... que hoy por hoy el Carnaval dura casi todo el año.

El programa de hoy

Fiesta ciclista.
A las diez de la mañana tendrá lugar en los jardines del Parque de esta capital, un gran concurso de máquinas y trajes, con sujeción al programa de premios que dió a conocer *Pepin sin freno* a los lectores de Las Noticias, en la sección de *Ecos ciclistas* del número correspondiente al pasado sábado.

A los premiados individualmente se les entregará un diploma y un gallardete distintivo del premio que hayan alcanzado; a los grupos se les otorgará un pequeño estandarte destinado al propio objeto.

La adjudicación de los premios se verificará en el sitio que previamente designará el Jurado.

A las once en punto, los que deseen optar a premio deberán presentarse en el patio del cuartelillo de bomberos del Parque.

No se permitirá la entrada en los paseos del Parque a las máquinas cuyo adorno ó traje del que la monte, no correspondan al objeto de la fiesta.

La cantidad de 1.000 pesetas con que subvencionó el Ayuntamiento a la Comisión de Fiestas del Carnaval, se destinará a los premios en metálico y medallas.

Programa y organización de la Cabalgata infantil

Coches adornados. Cuestación pública a favor de los Sanatorios de esta ciudad.—Esta cabalgata se organizará hoy a la una y media de la tarde junto al Palacio de Bellas Artes.

Todos los coches y demás vehículos adornados y aquellos en que vayan niños con disfraz se colocarán en cuatro hileras, en el Salón de San Juan; los coches sin adornar en los arroyos laterales del paseo central de carruajes, y los demás vehículos adornados en el centro, entrando todos por el Arco de Triunfo.

El que en la hora fijada no esté presente no tendrá derecho a reclamación para optar a primeros premios pues el jurado a dicha hora empezará sus tareas.

A las dos de la tarde, se pondrá en marcha la cabalgata, previo el disparo de tres morteretes.

He aquí el curso que recorrerá: Salida del Palacio de Bellas Artes, Interior del Parque, pasando por el paseo de los Tilos, paseo de la Aduana, calle del Comercio, Princesa, plaza del Ángel, Jaime I, plaza de la Constitución, Fernando VII, Ramblas de Canalejas, Estudios, San José, calle del Hospital, plaza del Padró, calle del Carmen, Ramblas de San José y del Centro, Santa Mónica, plaza de la Paz, Ramblas hasta la plaza de Cataluña esquina a la Ronda de la Universidad, donde se disolverá.

Todos los que vayan disfrazados deberán entrar en el Palacio de Bellas Artes. Se exceptúan los niños que vayan montados en algún vehículo que forme conjunto con el traje; estos no deberán aparecer, a fin de que el Jurado pueda hacerles entrega de la contrasena para recoger el premio que sales haya concedido.

Estos se les entregará a la salida del Parque, junto a la tenencia de Alcaldía. Todos los coches deberán ir descubiertos y adornados, aunque solamente ostenten un ramo de flores en el lugar de los faros.

No se permitirá que se mezcle entre los coches de la Cabalgata ninguno anunciador. Sólo se permitirá durante el curso tirar serpentinas, confetti (de papel de color) y flores.

Los niños que hayan obtenido o no premio en el baile celebrado el jueves en el teatro de Novedades, podrán concurrir a la Cabalgata y el Jurado les podrá otorgar premio si así lo considera oportuno.

Premios

Se concederá como extraordinario un premio de honor ofrecido por la Sociedad Catalana de Horticultura, consistente en una medalla y un diploma de dicha sociedad al vehículo, sea cual fuere su forma, que se presente mejor adornado con ramales y flores naturales.

Primer grupo.—Carruajes lujosos que se presenten adornados con más arte.

Primer premio.—Un objeto de arte.

Segundo.—Una Kenia.

Tercero.—Una estatua de bronce.

Segundo grupo.—A los carruajes que más se distinguen en su adorno por su forma caprichosa.

Primer premio.—Una panoplia Luis XVI.

Segundo.—Un objeto caprichoso.

Tercero.—Un perfume de pañuelos.

Tercer grupo.—A los vehículos, sea cual fuere su forma y que en su sencillez reúnan mayor gusto artístico.

Primer premio.—Una paleta pintada.

Segundo.—Dos cuadros japoneses.

Tercero.—Un licorero de cristal.

Cuarto grupo.—Comitivas y grupos.

Primer premio.—Doce botellas Champagne y un estandarte a la comparsa de más de nueve individuos que concurren en carruaje o a pie, representando un asunto tradicional popular.

Segundo.—Doce botellas licor y un estandarte al que siga en mérito al tema anterior.

Tercero.—Doce álbums caligráficos y un estandarte.

Grupos de dos a nueve individuos:

Primer premio.—Un joyero y un estandarte al grupo, y a cada individuo un espejo, al grupo que represente un asunto o traje humorístico.

Segundo.—Una bombonera decorativa.

Quinto grupo.—Trajes individuales:

Primer premio.—Un retrato de tamaño natural iluminado y un estandarte, al niño o niña que se presente con más elegancia y riqueza.

Segundo.—Un estandarte bordado y un espejo de tres lunas al que siga en mérito al anterior.

Primer premio.—Un bebé a la niña que vista al traje con mejor buen gusto y capricho.

Segundo.—Un reloj de plata dorada al niño que represente mejor un tipo de ópera.

Primer premio.—Un estuche esmerilado al mejor traje de una nación europea.

Primer premio.—Un traje a medida al gineco que se presente con un traje histórico humorístico y que lo ostente con más arte y buen gusto.

Primer premio.—Una cama de Viena para muñeca a la niña que represente un personaje histórico antiguo.

Primer premio.—Un armario ropero con 8 espejos para muñeca a la niña que represente una flor.

Primer premio.—Un reloj despertador al niño que represente un personaje histórico contemporáneo.

Primer premio.—Cubierto y trompetilla de plata dorada al niño que represente un asunto satírico.

Primer premio.—Un calendario perpetuo al niño que mejor represente un asunto humorístico.

Primer premio.—Una bombonera de capricho a la niña que mejor represente con su traje una provincia española.

Primer premio.—Un caballo de cartón al niño que mejor represente un personaje mitológico.

Primer premio.—Un castillo al niño que mejor caracterice un personaje popular de esta localidad.

Se concederán primeros accesos a todos los premios precedentes para los trajes que sigan en mérito a cada uno de los temas anotados.

Estos accesos consistirán en juguetes de varias clases.

Además se repartirán entre los no premiados hasta 250 objetos artísticos diversos.

A todos los niños que concurren a la cabalgata se les entregará un vale para una fotografía iluminada.

Batalla de flores y serpentinas

Algunos jóvenes de la aristocracia de esta ciudad se han acercado a la Comisión del Carnaval, para que organice una batalla de flores, serpentinas y confetti, en el paseo de Gracia, de once a una de la tarde de hoy.

La Comisión ha efectuado ya algunos trabajos y no duda que sus esfuerzos hechos en favor de esta idea se verán con gran éxito realizados.

En la fiesta ciclista anunciada para hoy a las diez de la mañana se obligará a los carruajes a entrar en el Parque por la puerta del paseo de la Aduana; y deberán situarse en el trayecto del paseo de circunvalación, comprendido desde el Monumento a Prim, pasando por detrás del museo de reproducciones, hasta la instalación de los leones, dejando así el resto del paseo libre para los ciclistas a fin de evitar accidentes y desórdenes.

El crimen de anoche

Anoche, sobre las once menos cuarto,

perpetróse un terrible crimen en la calle de Mina.

Entre las casas números 5 y 7 apareció tendido en la acera el cadáver de un sujeto de unos 35 años, alto, bastante grueso y decentemente vestido, presentando una profunda herida en el costado derecho y otra en el vientre de menor importancia.

Avisada la guardia municipal compareció inmediatamente al lugar de la ocurrencia, custodiando el cadáver mientras se daba el oportuno aviso al juzgado.

Al mismo tiempo varios guardias municipales, y un cabo practicaron un registro en los pisos de la casa número 4, en uno de los cuales se suponía se había ocultado el agresor.

Entre tanto llegó el juzgado de guardia, que lo era el de la Universidad, ordenando que fuera registrado el cadáver, a quien se le encontraron un reloj de plata, un portamonedas del mismo metal, conteniendo algunas perlas y otros varios objetos.

Se desconocen completamente los móviles del crimen, aunque se supone que fue motivado por riña, ignorándose igualmente quien puede ser el agresor.

La víctima llamábase Vicente Morote, y a la hora en que escribimos estas líneas no hemos podido inquirir más detalles sobre su personalidad.

Decíase que el infeliz era cabo de consumos.

El cadáver fué conducido al depósito por orden del juzgado.

Se verificaron cuatro detenciones, contándose entre los detenidos una mujer y un niño.

A última hora decíase que uno de los individuos detenidos que presencié el crimen declaró que el autor era un sujeto llamado Domingo Casellas, amigo del infeliz y habitante en el segundo piso de la casa donde se practicaron los registros.

El agresor cometió el crimen valiéndose de un arma blanca.

LOCALES

Algunos vecinos de la calle de la Diputación, quejándose de las molestias que les ocasionan los inquilinos del piso 4.º de la casa número 235 de dicha vía, los cuales organizan con lamentable frecuencia, reuniones que terminan a las cuatro y a las cinco de la madrugada con el consabido baile, en el que toman parte una infinidad de parejas.

Recojimos la queja de nuestros comunicantes por ballaría fundada, pues a nuestro parecer bueno es que la gente se divierta; pero hasta cierto punto y que sus momentos de solaz no causen detrimento a los pacíficos vecinos que nada tienen que ver con las soirées de las del piso superior.

Por la sección primera de este Gobierno militar se llama para enterarles de asuntos que les interesan a los capitanes de infantería D. Manuel López Gómez y don Joaquín Bassols Oliva; segundos tenientes D. Valentín Cortés y D. Mariano Carné, médico provisional de Sanidad Militar don Víctor Melcior, y doña Aurelia Darán.

La Gaceta publicará en breve las propuestas del concurso a escuelas de 1,100 pesetas.

Organizada por la Comisión de las Fiestas del Carnaval, mañana se celebrará en el Paseo de Gracia una batalla de confetti y serpentinas.

Ayer salieron para Valencia y otros puntos de aquella costa, 64 soldados regresados de Filipinas en el «Isle de Mindanao».

Procedentes de Cuba llegaron ayer de Cádiz 10 soldados enfermos. Tres de ellos ingresaron en el Sanatorio oficial; y los otros siete pasaron a sus domicilios.

Hoy se reunirá la Mesa de la Junta de auxilios a fin de continuar repartiendo socorros a los pueblos damnificados por las últimas inundaciones y tratar de otros asuntos que interesan a dichos pueblos.

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Estereotomía de la Escuela de ingenieros de esta capital.

El Director del Instituto provincial de segunda enseñanza D. Clemente Cortesón, ha obtenido aumento de sueldo por quinquenio.

El miércoles próximo llegarán a este puerto en el vapor correo «Bellver» los reclutas del reemplazo anterior, que deben marchar a Cuba.

Designados por aclamación, en la Junta General que tuvo lugar en el Centro militar de clases pasivas el 18 del actual, don José Polo, D. Luis Ricord y D. Rafael Rejano, para constituir la Junta Directiva y designar a su vez el número reglamentario de socios que con ellos habían de formar, quedó ayer constituida y hecho cargo de su cometido con los señores siguientes:

Presidente: D. José Polo.
Vicepresidente: D. Luis Ricord.
Secretario: D. Rafael Rejano.
Vicesecretario: D. Lorenzo Riu.
Tesorero: D. Enrique Pérez.
Interventor: D. Martín García.
Bibliotecario: D. Ignacio Manzanares.
Vocales: D. Francisco Osés, D. Rafael Serrano, D. Luis Martínez, D. Luis Ibran, D. Manuel Elejalde y suplentes D. Joaquín Barbata, D. Sergio Lucas, D. Crisanto Montero y D. Antonio Carpinel.

Animado y lucido por demás estuvo el último baile de máscaras celebrado en el Círculo de la «Unión Liberal Monárquica del Borne e Instituto» el sábado último.

A juicio del jurado adjudicáronse los premios:

Primero, a la señorita Mercedes Rovira que lucía vistoso traje de japonesa.

Segundo, a la señorita Angelita Carás, con elegante y rico traje de hebrea.

Tercero, a la señorita Julia Solé, que lucía traje de golondrina.

Y cuarto, a la señorita Dolores Huguet con traje de capricho.

Decididamente la sociedad coral «Catalunya Nova» conmemorará el 24 aniversario de la muerte del popular Clavé, con un concierto vocal e instrumental compuesto de las siguiente piezas:

Primera parte.—La maquinista, Bon matí, Xiquets de Valls, Gorg y planys.

Segunda parte.—La brema, Flors de Maig, Pescadors, Esther.

Tercera parte.—Pom de flors, Somni de una verge, Sinfonia elegiaca del maestro Porcell.

La función tendrá lugar en el Teatro Tivoli a las nueve de la noche del 24 del corriente, espectáculo que resulta de verdadera atracción, toda vez que el programa constituye el mejor florón de la corona artística del inspirado poeta.

La casa de nuestro distinguido amigo don Antonio Astell, vióse ayer tarde asaltada por muchos de sus numerosos amigos improvisándose con tal motivo un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Los asaltantes fueron obsequiados con un delicioso lunch, habiendo hecho los honores de la casa con la galantería que les es característica, la esposa del señor Astell y su preciosa hija Matilde.

Anoche a las once y media se arrojó al pozo de un domicilio un anciano de 73 años casado, natural de Lérida, habitante realquilado, en la calle de Robador, 5, primero.

Dicho anciano fué sacado del pozo con el auxilio de una cuerda, por los agentes de la autoridad que acudieron al lugar del suceso.

Presentaba el indicado sujeto varias contusiones en la espalda y en la cabeza y fué conducido en una camilla al hospital.

La barandilla del pozo tiene un metro de altura, y así no se explica que el anciano se cayera casualmente como afirmó. Supónese que padecía enagenación mental.

Varios suscriptores, vecinos de la calle de San Pedro del Taular (Pueblo Nuevo), nos escriben quejándose del proceder de un individuo habitante en una casa situada en dicha calle entre las de Juncá y Pons Sabir, el cual comete a diario hechos reñidos con la moral y las buenas costumbres.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se ponga coto al hecho denunciado.

POLÍTICAS

La animación propia del Carnaval alejó ayer la concurrencia de los Círculos políticos.

Nuestra labor en esta sección ha de limitarse a dar cuenta de dos reuniones celebradas el sábado último cuyas reseñas no pudimos publicar ayer por haber terminado dichas reuniones a hora muy avanzada.

El Comité regional del partido de Pi acordó convocar a todos sus correligionarios para una Asamblea magna que tendrá lugar en Figueras a últimos de marzo ó principios de Abril.

Este acuerdo fué tomado por el Comité en pleno, a cuya sesión asistieron representantes de las cuatro provincias de Cataluña.

En el Centro de Unión Republicana (Tallers 16) se acordó, después de larga deliberación, felicitar al diario *El Progreso* por su campaña en pró de la revisión del proceso de Montjuich, exhortándole a persistir en ella y llamarle la atención acerca del intento que parece revelarse, de considerar las libertades de pensamiento y de conciencia, garantidas por la Constitución como circunstancias agravantes de delincuencia.

Excitar igualmente el celo é interés de todas las entidades republicanas, centros, comités, concejales y diputados, para que cada uno en la esfera de su respectiva acción, sostengan y fomenten el movimiento producido en pró de la citada revisión hasta lograr el resultado apetecido, así como estudiar los medios de que se interesen a favor del propio movimiento los elementos que prevalecen inactivos, y por último volverse a reunir el próximo jueves para dar forma y ejecución a los aludidos acuerdos.

MARÍTIMAS

El movimiento del puerto durante el día de ayer, fué el siguiente:

Entradas

Procedente de Cardiff, vapor alemán Abren, de 702 toneladas, capitán Stuhl, con carbón; de Avilés, vapor español Abril, de 1270 toneladas, capitán Starriaga, carbón; de Torredembarra, laúd Enrique, de 44 toneladas, patrón Borrrell, vino; de Torredembarra, laúd Isabel, de 44 toneladas, patrón Guasch, vino.

Despachadas

Para Liverpool, vapor español Isla Mindanao; para Sevilla, vapor Ciérvana.

Movimiento de buques de la Compañía Transatlántica:

El vapor Villaverde llegó a la Habana el 19 procedente de Veracruz; el vapor Antonio López salió de Cádiz el 19 para Cuba; el vapor Rabat llegó a Barcelona el 19 procedente de Málaga; el vapor León XIII salió de Cádiz el 19 para Cartagena; el vapor Reina María Cristina llegó a la Coruña el 19 procedente de la Habana; el vapor Montserrat llegó a Barcelona el 19 procedente de Cádiz; el vapor Isla Mindanao salió ayer de Barcelona para Liverpool.

—Viuda de Vicente Sanz.—Hoy llegará a este puerto el Grao, procedente de Almería, Málaga y Alicante.

También llegará el Martos, procedente de Génova.

—Ayer tarde, a la una y media, fondó en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Montserrat», convertido en buque-hospital y que probablemente saldrá el 25 de los corrientes con rumbo a Puerto Rico y Habana.

OFICIALES

Extracto del Boletín de ayer: Real Orden relativa al Ministerio de Hacienda.

Circular de la Sección de Vigilancia del Gobierno Civil.

Acuerdo del señor Gobernador Civil declarando abierta la información pública, respecto de la escritura de adjudicación, otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona a don Jaime Morris y Campdell, director gerente de la Compañía Anónima de Tranvías de Barcelona, de un tranvía a tracción animal, desde el Paseo de Gracia a la proximidad del Arco de Triunfo, por la calle de Cortes, Plaza de Tetán y calle Paseo de San Juan, señalando así mismo un plazo de 30 días para admitir las reclamaciones que se presenten.

Información de la Delegación de Hacienda dando cuenta del extravío en la provincia de Asturias de un paquete conteniendo efectos timbrados, cuya relación se continúa en el lugar correspondiente.

Acuerdos de Ayuntamientos.

Providencias judiciales.

Anuncio en segunda convocatoria de la Junta general ordinaria de la Sociedad «Tranvía ó ferrocarril económico de Manresa á Berga», la que tendrá lugar el 6 del próximo Marzo, a las 9 de la mañana en el domicilio social, Bailén 25, entresuelo.

Convocatoria para el 8 de Marzo próximo a las 4 de la tarde, para la Junta gene-

ral de la sociedad «La Carbonifera del Ebro».

Inventario.—Balance en 31 de Diciembre de 1897 de la Compañía Anónima de Tranvías y Ferrocarriles económicos.

Extracto de la Gaceta del 19.

Hacienda.—Real Decreto aprobando el pliego de condiciones para el arriendo en concurso público para la importación, exportación y refino de petróleo en España y posesiones africanas.

Real Orden disponiendo que el concurso público para el arriendo del petróleo se verifique el día 23 de Marzo próximo.

Gobernación.—Real Decreto disponiendo que los Gobernadores civiles remitan todos los años y en el primer Domingo de Marzo, relación por triplicado de las colonias agrícolas en las que residan mozos comprendidos en el art. 27 de la ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Reales Ordenes confirmando la suspensión de un teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Otero del Rey y la del Ayuntamiento de Cedeira decretadas por los gobernadores de León y Coruña respectivamente.

Fomento.—Reales Decretos relativos a jubilaciones, promociones, cesantías y nombramientos.

RELIGIOSAS

Santos de hoy.—San Félix.

Santos de mañana.—Santa Margarita.

Cuarenta de marzo.—Hoy continuará en la Iglesia de Santa María del Mar, se descubrirá a las 5 de la mañana y se reservará a las 7 de la tarde.

Corte de Barba.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. al Píe de la Cruz, en la Cat. del privilegio.

San Félix.—En este día se conmemora el martirio de San Félix, obispo de Metz ciudad de la Galia Bélgica, la que recibió desde el tiempo apostólico el honor de tener en su seno a un Papa, a esta Iglesia el honor de tener por su primer obispo, a San Clemente, martirio discípulo de San Pedro, por su segundo prelado a San Celestino ó Celestino, y por tercero a nuestro «Isidoro», varón dignísimo y justo, merced de los mayores alabados por su rigurosa exactitud en el cumplimiento de la obligación de su ministerio, siendo un modelo de todas las virtudes episcopales, «manifestando de las más vigilantes; el cual defendió, habiendo gobernado a la Iglesia con un celo ardiente, con un esmero y cuidado extraordinario, como un digno sucesor de los Apóstoles, se dio a su infatigable celo el aumento de la ley de Jesucristo.

Ocupó la Silla episcopal de Metz de cuarenta a cuarenta y dos años.

Por los años de 1283 murió el Sr. r. sus virtudes «verdaderas a su celestial morada. Se en r. lo fué sepultado en la catedral de Metz. Con su y Celso, varón esmerado y justo, como hemos dicho le precedieron en su elevado cargo.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

Los cuerpos de los santos mártires y obispos de Metz fueron trasladados más tarde a San Juan por el Emperador Carlos V. Este hecho digno de ser recordado en la memoria de los católicos de Metz que en var as épocas se ha obrado por intercesión de San Félix.

MILITARES

El servicio de plaza para hoy es el siguiente:

Excelentísimo señor general de día: el de brigada, don Eduardo Soler.

Jefe de día: el señor coronel de Treviño, don Cipriano Giménez.

Parada: Navarra, Ingenieros, y primero de Plaza.

Oficial médico: D. Francisco Torres, de caballería de Treviño.

Visita de Hospital: segundo capitán de Almansa.

Reconocimiento de cebada y paja: tercer capitán de Montaña.

Altas y paseos de enfermos: sexto sargento de Montaña.

Ordenanzas para el jefe de día: Tetuán.

Vigilancia 1.ª zona: 1.ª Plaza.

Idem 2.ª zona: Montaña.

Idem 3.ª zona: Tetuán.

Idem 4.ª zona: Ingenieros.

El gobernador general: José García Navarro.

En el instituto de la guardia civil, ha habido el siguiente movimiento:

Han sido destinados, los capitanes don Miguel Dolz Peiró, a la novena compañía de la comandancia de Tarragona, y don Miguel Giménez López a la quinta de la de Cuenca; los primeros tenientes don Juan Fernández Songel a la octava compañía de Lérida, don Fermín González Celaya a la primera de la de Madrid, don José Corral Martín a la sexta de la de Lérida, don Vicente Tudela Fabra a la tercera de la de Barcelona, don Fernando Mayo del Río a la cuarta de la de id., y don Gregorio Palacios Tello a la séptima de la de Lérida; los segundos tenientes don Demetrio Casacuberta Fernández a la séptima de la de Valencia, don Agustín Álvarez Navarro a la quinta de la de Cuenca y don Fulgencio Gómez Carrión al escuadrón de la de Barcelona.

Según disposición del ministerio de la Guerra, los desertores presentados ó aprehendidos a quienes se aplique la regla 2.ª de la Real orden del 1.º del corriente, serán destinados a Cuba, según dispone el caso 5.º de la Real orden fecha 22 de enero último, siéndoles de abono el tiempo servido antes de la desertión.

La regla 2.ª de esta disposición, dice así:

«Por analogía en la concesión otorgada en los mencionados artículos, se rebaja la cuarta parte de la condena a los sentenciados a reclusión militar temporal y prisión militar mayor; la mitad a los sentenciados a prisión militar correccional y suspensión de empleo, y queda totalmente remitiada la de arresto militar recargo en el servicio, ó destino a cuerpo de disciplina, aun cuando el castigo haya sido impuesto gubernativamente ó disciplinariamente, a menos que lo

hubiera sido con carácter accesorio; pues en este caso no podrán sufrir más alteraciones en el tiempo y forma que las que llevan consigo las principales a que están afectas. En los expedientes por faltas cometidas con anterioridad a la fecha del mencionado decreto, las autoridades judiciales, con sus auditores, los darán por terminados.»

Los soldados de esta región que a continuación se expresan, van destinados a los siguientes cuerpos de guarnición.

Almansa.—José Botella Fresquet de Barcelona y Joaquín Gutiérrez Gimeno.

Luchana.—Sebastián Anguera Rabascall, de Vilaplana y Pedro Sedó Martí de Montroig.

Aragón.—Narciso Sánchez Urrach de Barcelona y Antonio Morenallas Tanza.

Navarra.—Tomás Expósito Liacer, de Barcelona y José Durán Zará.

Albuera.—José Batey Sanahuja, de Montbrío y Manuel Bádenas Monferrer, de Reus.

Asia.—Juan Soler Ros, de Bordils.

Guipúzcoa.—Miguel Forment Camps, de Campdevanó.

San Quintín.—Andrés Santandreu Masía, de Mollet, é Hipólito Gómez Bonet.

Figuera.—José Piñuel Freires.

Alfonso XII.—Ramón Horcado Morlans, de Sagas; Ramón Llovera Molins, de Palau de Anglesola y Roque Latorre Viñafé, de Bellpuig.

Zona de Tarragona.—Juan Sabaté Monchó de Elías.

Todos son procedentes del ejército de Filipinas.

Se instruye expediente por la sección de quintas del distrito del Instituto, contra los mozos Francisco Farrony Plá, José Peydró Coderch, José Zorita Amela, Jaime Ballart Casals, José María Casanovas Armada, Domingo Corderas Garriga, José Fontanals Sala, Laureano González Ventura y Emilio Solá Prenafeta, por no haberse presentado a la concentración.

Al objeto de que no incurran en las responsabilidades aplicables a los prófugos se previene a dichos mozos, sus padres ó encargados que tienen la obligación de presentarse ante dicha sección (Paseo de la Aduana, junto al Parque), a fin de exponer cuanto se les ofrezca en descargo de la incomparación de aquellos, para su destino a cuerpo.

Se ha concedido a María Brosa Durán de estado viuda, madre de José Borrás y Brosa, sargento que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 547'50 pesetas, mientras permanezca en dicho estado, pagadera por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que en todos los documentos mili-

tares correspondientes a D. Joaquín Ruiz García, primer teniente de la escala de reserva de Infantería en comisión en el Regimiento de Aragón número 21, se consignase como fecha de su nacimiento la de 21 de Julio de 1816, que resulta ser la verdadera, según los documentos que presentó a su ingreso voluntario en el servicio.

Se ha dispuesto por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra que el indulto otorgado a los desertores con motivo del Santo de S. M. el Rey se refiera sólo a los que se hayan presentado antes del 23 de Enero próximo pasado debiendo ser destinados a Cuba.

Por fallecimiento del catedrático don Mariano de la Paz Graells, ha ascendido al número 210 del escalafón (5000 pesetas de sueldo) el profesor de esta Universidad don Rafael Bocanegra.

JUDICIALES

Audiencia.—Señalamientos para hoy

Sala primera de lo civil.—Juicio ejecutivo del juzgado de Villafranca entre Carlos Granewaldt y Juan Marca.

Sala segunda.—No tiene señalamiento. Sección primera de lo criminal.—No tiene señalamiento.

Sección segunda.—Un incidente sobre esta del juzgado del Norte.

REGIONALES

Barcelona

Mataró.—Por disposición del señor Obispo de la diócesis ayer se recogieron en la iglesia parroquial de Santa María durante las misas y el oficio, limosnas para los perjudicados a consecuencia de las últimas inundaciones.

Ayer concentráronse en esta ciudad los reclutas del cupo de Ultramar, correspondientes a la zona de Mataró número 4, que el día 25 deben embarcar en el vapor correo «Montserrat» en el puerto de Barcelona.

Manresa.—A consecuencia de las últimas huelgas se han engendrado odios irreconciliables entre las clases trabajadoras, uno de cuyos efectos puede hallarse en lo acontecido el último viernes por la noche.

Entre varios obreros suscritos en dicho día en la carretera de Vich, un monumental escándalo, arrojando los bofetones y las pedradas y sonando un tiro.

Una tejedora resultó con una herida en el labio superior.

Ha sido conducido a la cárcel uno de los promovedores del alboroto.

Tarragona

Anoche despidióse del público de esta ciudad, con la opereta «La figlia di madame Angot», la compañía italiana que dirige el señor Giovanni y que por espacio de algún tiempo ha actuado en el Teatro Principal.

Reus.—En el Arrabal de Santa Ana sobrevinole anteayer a una anciana de 88 años un fuerte ataque de apoplejía que hizo necesaria su conducción al Hospital, donde quedó sin esperanzas de vida.

Tortosa.—Se halla en esta ciudad de regreso de Tarragona a donde fué a saludar al Gobernador civil de la provincia el nuevo alcalde don Antonio Kles.

Han sido capturados en esta ciudad varios gitanos procedentes de Barcelona que se dedicaban a la expedición de moneda falsa.

Ha debido llegar a esta ciudad procedente de Castellón el señor Obispo de la diócesis.

Espluga de Francolí.—Nuestro correspondiente en esta villa, con fecha del día 18 nos comunica lo siguiente:

Los agricultores de esta villa se dedican a arreglar los desperfectos causados por las últimas lluvias, ocupándose asimismo en la reconstrucción de los viñedos destruidos por la plaga filoxérica, por medio de las vides americanas.

El domingo, día 13 de los corrientes se verificó en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo sin que ocurriera el menor incidente desagradable.

El Carnaval de este año promete verse un poco más animado que los años anteriores, pues toma parte en dichas fiestas la sociedad Teatro Pitarra, de la cual salieron ayer los gigantes y cabezudos acompañados de una comparsa de jóvenes que componen dicha sociedad recorriendo las principales calles de esta villa al compás de las dulzinas y tambores.

Dicha sociedad tiene anunciado para el domingo, día 20, la divertida comedia en tres actos y en verso original de don Teodoro Baró «Lo joch dels disbarats» y el juguete en un acto «Contents y engañats» y el martes, día 22, un gran baile de máscaras, para el cual se ha contratado una reputada orquesta de esta villa.

También en la sociedad Casino Esplugense se dará otro baile de sociedad en dicho día.

Gerona

El mercado celebrado anteayer en esta ciudad vióse sumamente concurrido, aunque las transacciones no fueron muy abundantes.

Las brigadas municipales continúan con gran actividad los trabajos para conducir las aguas de las cloacas y demás de varias calles de esta ciudad al río Onar.

La Bisbal.—Según se dice el señor Rabadanón presentará su candidatura a las próximas elecciones de diputados Cortes por este distrito.

Ha fallecido en ésta el conocido y reputado médico don Joaquín Font.

E. P. D.

Palafregell.—Varias sociedades de esta villa secundadas por los coros de la misma, se proponen recorrer las calles durante el primer día del Carnaval, ostentando sus pendones en forma de cabalgata, con el benéfico fin de recoger recursos en metálico y repartirlos proporcionalmente a los soldados enfermos regresados de Ultramar, y a los que vayan regresando, en tan desgraciada situación, de aquella Antilla.

Palamós.—Se ha resuelto sacar a concurso la plaza de cabo de matrícula de ésta que se halla vacante.

Ripoll.—Parece que progresa la idea de construir en el histórico monasterio de esta villa un sepulcro definitivo que guarde los restos del primer abad Rodolfo, hijo de Vifredo el Velloso.

Ultimamente dicho monasterio se ha enriquecido con varios donativos, entre los cuales figuran las sillas del coro, regalo de don Vicente Ferrer, y dos colosales candélabros de metal, presente de don Luis G. Pons y Enrich.

Figuera.—El mercado del jueves fué bueno y la concurrencia de forasteros y mercaderías bastante regular.

Las ventas fueran regulares y los precios sostenidos y firmes en todas las clases y con tendencia al alza.

Santa Coloma de Farnés.—A consecuencia de la indisposición que sufre el alcalde accidental de esta señor Aragó, se ha encargado interinamente de esta Alcaldía el segundo teniente alcalde don Enrique Frigola Beger.

Lérida

En las comarcas olivereras de esta provincia apenas queda aceite en venta, y de ahí que se paguen bien los aceites destinados al consumo, siendo muy corriente el precio de 30 a 32 reales cuartera.

Ha sido declarado cesante el secretario del Gobierno civil don Luis G. de Junquito, creyéndose que le sustituirá el oficial primero del Gobierno de Alicante.

La función benéfica celebrada última mente en el Salón Rómulo de esta ciudad dió un producto líquido de trescientas cincuenta y cinco pesetas.

Baleguer.—La feria de ganado celebrada últimamente en esta localidad vióse en extremo animada, a pesar de coincidir con la de la capital.

Tipografía Hispano-Americana.—Barbará, 19

MAQUINAS PARA COSER
PERFECCIONADAS
WERTHEIM
La ELECTRA TRIPLEX, máquina tres puntos para familias; es el último invento.
VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS
9 bis, AVINÓ, 9 bis
Barcelona

APARATOS
PARA LA EXTRACCIÓN DE CERVEZA
POR MEDIO DEL AIRE COMPRIMIDO
Para embotellaje de los rifones con un 70 por 100 de economía. Construcción y aparatos patentados para gas o vapor; el producto de cerveza con fuerza de agua presión; reparaciones de todas clases.
DOMINGO VILELLA
Calle del Hospital, número 124

Avisos
DESAHUCIOS
rápidos y económicos: pago a la entrega de las llaves. Gratis para los asociados. Asociación Mútua de Propietarios.—Rambla de las Flores, 6, 2.º

Don Sebastián Juvé y Pascual, hombre de mucha reputación se ofrece por procurador de causas, residente en la de Gracía, número 103, Gracía.

PARA MASCARAS
Gran surtido de pañuelos de Manila, dominos y trajes de todas clases para alquiler. Antigua casa sin competencia.—Cadaqués, número 21, tienda.

ESTOMAGO Curación rápida y segura de sus enfermedades con el ELIXIR-CLORURO-PEPSICO MALUQUER, 350 pías. fr. Madrid: Colpel, Baquillo; Barcelona: Comabella, Carmen, 28 y Pizá; plaza Pino, 8; Palma: Valenzuela; Zaragoza: A. Mitén; Valencia: Costas; Lérida: Malaguer.

Cerca la Bajada de Cervantes hay una sala y alcobá para alquilar.—Razón: Conde del Asalto, número 63, porfiria.

DINERO A propietarios, pequeños establecimientos y papeterías del Montepío.—Riera Alta, 4 y 56, 1.ª y 1.ª

Dibujar doce pañuelos un real
3 OBISPO-3

DIBUJO Y PINTURA
Se dan lecciones exclusivamente a domicilio y con gran paciencia a los niños y niñas de corta edad de las asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Razón: Montaner, 76, 3.ª y 4.ª.

Alquileres
Gran local con 50 ventanas, 8 balcones y espejados torrados; propio para toda clase de industria.—Razón: Calle San Bartrán, número 12, carpintero.

CORRESPONSALES
encargados de la suscripción y venta de este periódico

San Félix de Llobregat.—José Roca Ronda.—Juan de Lara.

Hospitalet.—Francisco Urpina.

San Sadurn de Noya.—Francisco Roca Ronda.

Berlín S. W.—E. Freilburg Jünger, tresse núm. 86.

Ferriñan.—Mr. Melchor Barrea.

Ene de Giménez, St. Mathias.

Paris.—Mme. Schaeffer, 2, Rue de Montmartre, Kiosco núm. 63.

Sabadell.—Joaquín Munca.

Teyá.—Martín Duran.

Gelida.—Jaime Solazna.

Lérida.—Luis Abadal, Mayor, 12 (Librería Coromilas).

Vilasar de Mar.—Segundo Casas.

Lorca.—Sebastián Mula.

Gracia.—Joaquín Suria, Rabasa 19.

Figuera.—Francisco Prens.

Arenys de Mar.—Miguel Fábregas.

Villanueva y Geltrú.—Antonio Gar.

Cardedeu.—Matias Pineda.

San Esteban de Castellón.—José Ferrer.

Tarragona (Augusto, 18).—Salvo do: Gran.

Premi de Mar.—Juan Botey.

Caldetas.—Antonio Forén.

Martorell.—Felipe Archs.

Masnou.—Gil Ramoncel.

Breda.—Juan Jorda.

Mataró.—H. Abadal.

Palamós.—Nicanor Marull.

Rositz.—Eugenio Lafuente.

Sitjes.—Domingo Petit.

Igualada.—Antonio Orpi.

Figueras.—Francisco Sala.

Salent.—Bartolomé Clara.

Caldas de Montbuy.—Efraim Cru-selles.

Olot.—José Mas.

Mollet del Vallés.—José Prat.

Moncada.—Lucas Sala.

Vilasar de Dalt.—Salvador Casasnovas.

Manresa.—J. Caminal Galtá y C.ª

San Colom.—Pedro Coll.

Esquelas mortuorias
Se reciben en la Administración de este periódico, hasta las 11 de la noche y en la imprenta, Barbará 19, teléfono 1,705, hasta la una de la madrugada.

replicó el cómico, y participo ámpliamente de la alegría que experimentáis.

—¿Y a dónde vais, primo mío? dijo el oficial.

—Voy a contestaros en tres palabras, mi querido primo. Pero antes de hablar de ese punto, permitidme os presente a mis dos dignos compañeros, el capitán Gogaud, y el teniente Marcelino, ambos de la guardia imperial, y valientes como la espada que ciñen.

El oficial del Régulo saludó respetuosamente a los dos héroes, quienes se habían levantado simultáneamente y le devolvían su saludo.

Señores, dijo, he servido también bajo el imperio, en la marina militar: pero la paz me ha precisado a servir en un buque mercante en calidad de veterano como vosotros: permitidme os ofrezca estrecharos la mano.

—Eso se acepta si: mpre, dijo Floridor.

Los tres oficiales se estrecharon la mano cual si se hubiesen conocido hacía diez años; porque entre soldados como entre fraconesones existe en la pre-nión de las falanges digitales un lenguaje secreto que se concibe y que no puede expresarse.

—Contesto ahora, mi querido primo, a vuestra pregunta, replicó Floridor. Vamos a Jerusalén a ofrecer nuestros servicios al sucesor de Saladino.

—Lo celebro, dijo Nepomuceno. Tengo precisamente en Alejandría, donde desembarcaremos, amigos que os darán cartas de recomendación para algunos de los principales negociantes de Jerusalén.

—No debemos rehusarlas, dijo el capitán Gogaud, aunque hallaremos, en aquellos cuarteles

—Yo, caballero, contestó el cómico.

—¡Ah! mi querido primo, dijo el oficial arrojándose en los brazos de Floridor, quien faltó poco para ser ahogado bajo las fuertes opresiones del marino: ¡cuánto me alegro de veros, y porque feliz casualidad os encuentro a bordo de mi buque, después de veinte y cinco años de ausencia! Recordais nuestros juegos infantiles, nuestra amistad, nuestras diversiones en la gran plaza de Carcasone?

—No lo recuerdo a fé mia, contestó Floridor, des-embrazándose con la mayor suavidad posible de los robustos brazos de su pariente.

—¡Cómico! ¿no me reconocéis? prosiguió el oficial: soy Nepomuceno Lambert, el hijo de vuestro tío, de vuestro tío carnal.

—¡Ah, recuerdo ahora! ¡Sois el hijo de mi tío el boticario!...

—Farmacéutico, direis.

—Boticario, mi querido primo, me atengo esencialmente al lenguaje de Moliere, y a las calificaciones antiguas mucho mas apreciadas relativamente a la eufonia y al sentido comun, que las modernas. Si, efectivamente os reconozco ahora, teneis la nariz y la voz de los Lambert; nariz aguileña, cesárea, y voz sonora. Me arrebató la alegría de encontraros en medio de las olas...

—Y a mí también, dijo el oficial. Ahora mismo consultando el registro de los pasajeros, he leído vuestro nombre y apellido. Este es mi primo, me he dicho a mí mismo; é inmediatamente me he dirigido con precipitación hacia aquí.

—La buena sangre no puede mentir, primo mío,

Acudid, Navarres, Moros y Castellanos.

Y en verdad era yo el Cid al recitar esta tirada; no era ya Floridor. La aplicación que hacían los ciudadanos de Monaco del valor del Cid a la virtud guerrera de sus antepasados del año 1642 me sirvió maravillosamente. Me constituía para ellos en una página viva de su historia nacional.

El Misántropo me procuró distinto género de éxitos favorables. Jamás había visto la concurrencia del gran teatro de Monaco a Moliere tan bien interpretado. Bajo la influencia de los bravos que había obtenido ya en la tragedia, me excedí a mí mismo en el papel de Alceste y expresé todas las singularidades incomprensibles de este carácter con una felicidad extraordinaria. En la encantadora escena quejas entre Alceste y Celimena, y sobre todo en la *tostada*

Non, ce n'est pas, madame, un baton qu'il faut prendre

logré un éxito admirable, y me vi precisado a interrumpirme a causa de los estrepitosos aplausos del público. Aunque mi Celimena era una niña de cincuenta años de edad al menos, y vestía un traje de amazona en vez del de la corte de Luis XIV, la ilusión no se perdió por ello. Por último, os diré que al caer el telón se me llamó por medio de gritos, bravos, clamores extraños que únicamente he oído en aquel teatro. Mi modestia natural se vió forzada en sus últimos atrincheramientos, y aparecí de nue-